

*Acuse*

**CDMX**

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, 21 de febrero de 2018.

Oficio No. DEAF/DA/000351/2018

C.D.D.: 22FR

**HERIBERTO RAMIREZ GALINDO Y/O DRENA CLEAN**

R.F.C. RAGH690627381

AV. RIO CHURUBUSCO NO. 1805 LOCAL 1

COL. AMPLIACION GABRIEL RAMOS

MILLAN, C.P. 08020 DELEGACION

IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO.

TEL. 5648-3653 / 5649-2582

[drena\\_clean@hotmail.com](mailto:drena_clean@hotmail.com)

**PRESENTE.**

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-003-18, relativo a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PINTURA DE FACHADA, BARANDALES Y SUSTITUCIÓN DE JARDINERAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**MTR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente  
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.  
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

JAMA/vmep/colaze

*Recibo Oficio 27-02-2018*

*[Firma]*  
*Heriberto Ramirez Galindo*



Instituto de Vivienda de la Ciudad de México  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración

Canela 660, piso 4  
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400  
T. 5141 0300 Ext. 5709  
[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)

*Acuse*

**CDMX**

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, 21 de febrero de 2018.

Oficio No. DEAF/DA/1000352/2018

C.D.D.: ZZFS

**JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTES Y/O HALCON**

R.F.C. EICJ730426GF3

HACIENDA LOS SAUCES MZ. 3, LT. 7, NO.  
28, FRACC. HACIENDA CUATITLÁN  
MÉXICO.

TEL. 2064-1269 / 04455-5946-0799

[jugaesco@yahoo.com.mx](mailto:jugaesco@yahoo.com.mx)

**PRESENTE:**

*RECIBI OFICIO ORIGINAL.*

*[Handwritten signature]*  
*21-02-2018*  
*JUAN GABRIEL ESPINOSA*

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-003-18, relativo a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PINTURA DE FACHADA, BARANDALES Y SUSTITUCIÓN DE JARDINERAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**

 **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**MTR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente  
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.  
Lic. Oswaldo Ramírez Olgún.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

JAMA/vmep/ol/eze



Instituto de Vivienda de la Ciudad de México  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración

Canela 660, piso 4  
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400  
T. 5141 0300 Ext. 5709  
[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)

*Acuse*

**CDMX**

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, 21 de febrero de 2018.

Oficio No. DEAF/DA/000353/2018

C.D.D.: 22FT

**ESTRATEGIAS COMERCIALES  
HOLISTICAS S.A. DE C.V.**

R.F.C: ECH170207DD1

CALLE DE ALBERTO HERRERA No. 61,  
COL. ARAGÓN LA VILLA, DEL.  
GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07000  
CDMX

TEL. 3975-8614 Y 2314-6235

[estategiascomercialesh@gmail.com](mailto:estategiascomercialesh@gmail.com)

**PRESENTE:**

**AT'N. C. LUIS ALBERTO CORTÉS HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-003-18, relativo a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PINTURA DE FACHADA, BARANDALES Y SUSTITUCIÓN DE JARDINERAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente  
Ing. Victor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.  
Lic. Oswaldo Ramírez Olguin.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

JAMA/vme/ro/eze

*Recibi original*

*Juan Carlos Diaz Saavedra*

*21 Febrero 2018*



Instituto de Vivienda de la Ciudad de México  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración

Canela 660, piso 4  
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400  
T. 5141 0300 Ext. 5709  
[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)

*Sause*

**CDMX**

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, 21 de febrero de 2018.

Oficio No. DEAF/DA/000355/2018

C.D.D.: 22F7

**ING. SAÚL SARABIA ESPINOSA**

R.F.C. SAES800405RYA

CALLE MARTÍN CARRERA NO. EXTERIOR

MZ. 8 LT. 4B COL. TLALPITZAHUAC,

LOCALIDAD IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO.

TEL. 1722-6396

[saulsarabia\\_15@hotmail.com](mailto:saulsarabia_15@hotmail.com)

**PRESENTE.**

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-003-18, relativo a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PINTURA DE FACHADA, BARANDALES Y SUSTITUCIÓN DE JARDINERAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**

 **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**MTR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

*Recibi oficio*  
*21/Feb/2018*  
*Jairo Tavera Juarez*  
*JAIRO TAVERA JUAREZ.*

C.c.p. Llc. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente  
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.  
Llc. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

JAMA/vmep/lepe



Instituto de Vivienda de la Ciudad de México  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración

Canela 660, piso 4  
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400  
T. 5141 0300 Ext. 5709  
[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)

*Acuse*

**CDMX**

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, 21 de febrero de 2018.

Oficio No. DEAF/DA/000354/2018

C.D.D.: 22 F9

**EDUARDO SALCEDO RODRÍGUEZ /  
GRUPO TÉCNICO ELECTROMECÁNICO**  
CALLE JACARANDAS No. 11, COL.  
CIUDAD JARDÍN, DEL COYOACÁN, C.P.  
04370, CDMX.  
TEL. 5632-7322 Y 04455-2218-7798  
[uzakgece@hotmail.com](mailto:uzakgece@hotmail.com)

**PRESENTE:**

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-003-18, relativo a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PINTURA DE FACHADA, BARANDALES Y SUSTITUCIÓN DE JARDINERAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", el cual estará sujeto a las formalidades previstas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**

 **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Presente  
Ing. Víctor Manuel Escobar Pérez.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento.  
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

JAMA/vmep/fo/eze

*RECIBI OFICIO  
21/FEBRERO/2018.*

*EDUARDO SALCEDO RODRIGUEZ*



Instituto de Vivienda de la Ciudad de México  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración

Canela 660, piso 4  
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400  
T. 5141 0300 Ext. 5709  
[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)